

Aprobado mediante acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada – Velilla en sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2016, la adjudicación del contrato de servicios “AYUDA A DOMICILIO” en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, lo que se publica a efectos del artículo 142 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/03/2016.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Contrato para la prestación del servicio “AYUDA A DOMICILIO” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.
- b) Lugar de ejecución: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- c) Plazo de ejecución: Dos (2) años, prorrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria y plurianual.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe I.V.A. excluido: 15,00 euros, precio hora laborable y 16,00 euros precio hora festiva. El importe máximo: 187.500,00 euros anuales y 375.000,00 euros por la totalidad del contrato, siendo el I.V.A aplicable del 4 por ciento.
- b) Importe I.V.A. incluido: 15,60 euros, precio hora laborable y 16,64 € precio hora festiva. Importe máximo de 195.000,00 euros anuales y 390.000,00 euros por la totalidad del contrato.

5. Requerimiento de documentación:

- a) Requerimiento a la oferta económicamente más ventajosa: CASER RESIDENCIAL S.A.U.
- b) Fecha del requerimiento: 19 de abril de 2016.
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en el plazo definitivo: Sí.

6. Adjudicación:

- a) Fecha: 28 de abril de 2016.
- b) Adjudicatario: CASER RESIDENCIAL S.A.U.
- c) Importe de la adjudicación: 14,70 € precio hora laborable y 15,68 € precio hora festiva, hasta un máximo de 187.500,00 euros anuales y 375.000,00 euros por la totalidad del contrato, I.V.A excluido.
- d) Duración del contrato: Desde el 1 de mayo de 2016 al 30 de abril de 2018, ambos inclusive.

7. **Plazo de formalización del contrato administrativo.** Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.
8. **Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas al procedimiento de contratación:** Perfil de contratante en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla es www.ssmejoradavelilla.org
9. **Fecha de publicación de la adjudicación en el perfil del contratante:** 29 de abril de 2016.
10. **Fecha de formalización:** 28 de abril de 2016.
11. **Fecha de publicación del anuncio de formalización en el B.O.C.M:** 9 de junio de 2016.

Mejorada del Campo, 10 de junio de 2016



La Presidenta
Sonia Redondo González

